

DOS FAMILIAS FINIVIRREINALES DEL PERÚ:
LOS TALAMANTES Y LOS ENDERICA

TWO FAMILIES IN THE VICEROYALTY OF PERÚ:
TALAMANTES AND ENDERICA

RAFAEL SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS

Profesor asociado del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú y miembro de la Real Asociación de Hidalgos de España.

*A la memoria de monseñor Severo Aparicio Quispe,
O. de M., (1923-2013) arzobispo auxiliar del Cuzco*

Resumen: El artículo ofrece una comparación entre dos familias del siglo XVIII, que se afincaron en el virreinato del Perú, que se insertaron de forma distinta, y que terminaron enlazándose para conformar uno de los linajes más representativos de la joven república sudamericana.

Abstract: This article offers a comparison between two Eighteenth Century families, which settled in the Viceroyalty of Peru, were inserted in a different manner, and became entrenched as to form one of the most representative lineages of the young South American republic.

Palabras clave: Virreinato del Perú, familia, siglo XVIII.

Keywords: Viceroyalty of Perú, family, Eighteen Century.

Fecha de recepción: 23/10/2017
Fecha de aceptación: 14/03/2018



La historia de la sociedad virreinal peruana, especialmente en su fase final, no puede descuidar el estudio de la organización y composición de las familias por las implicancias que demuestran sus lazos en el desarrollo de la vida nacional. En el presente trabajo, de corte histórico-genealógico, pretendemos exponer la trayectoria de dos grupos familiares vinculados entre sí: los Talamantes y los Enderica, emblemáticos en el proceso de migración peninsular tardío en el mundo americano, y protagónicos en el ejercicio del comercio y en los cargos burocráticos de la segunda mitad del siglo XVIII. Ambos destacaron en el campo académico y participaron del proceso de Independencia: uno apoyando ideológicamente la insurgencia contra la Corona española, y el otro como víctima de la Emancipación. Como denominador común las dos familias fueron representativas en la conformación de la élite social de inicios del período republicano.

LOS TALAMANTES

Los orígenes peninsulares de la familia Talamantes en la capital peruana refieren a la ciudad de Valencia, aunque su remota procedencia se ubica en la villa del mismo nombre en los términos de Zaragoza, en el reino de Aragón. Fue su genearca en el Perú Gerardo de Talamantes, hijo legítimo de José de Talamantes y de Faustina Blasco. Fue don Gerardo un comerciante valenciano que inició su carrera económica modestamente, como gran parte de los mercaderes de la Lima borbónica en la primera mitad del Siglo de las Luces, y quien posteriormente logró una posición medianamente holgada.

Su inserción en la sociedad limeña fue lenta. Con el paso de los años y con el esfuerzo de su trabajo pudo relacionarse con hombres negocios de gran influencia en el Tribunal del Consulado de Los Reyes, como lo fueron: su compadre Adrián Corsi de Ursini, nacido en Córcega, el vasco Juan Bautista Baquíjano de Beascoa y Urigüen (padre del precursor José Baquíjano y Carrillo), el burgalés Agustín Díaz de Tudanca, el navarro José Besares Rueda, y Francisco Montestruque, minero de Huantajaya (Tarapacá), como consta en el poder cumplido de 1745 y en su testamento de 1748.



Su matrimonio fue de carácter mesocrático. Casó, el 25 de octubre de 1737, con la limeña PAULA MUÑOZ Y SOTELO, quien no trajo dote al matrimonio. Ella fue hija de la legítima unión de FRANCISCO MUÑOZ DEL CAMPO y de PETRONILA SOTELO Y PAREDES¹. Don Gerardo testó en la capital virreinal ante el escribano Francisco Estacio Meléndez el 25 de septiembre de 1748. Instituyó por albacea a su esposa y por heredero universal a su hijo Isidro, de quien nos referiremos inmediatamente, y extendió mil pesos a su hermana Francisca, residente en la ciudad de Valencia². Fue progenitor de:

I. ISIDRO VICENTE DE TALAMANTES Y MUÑOZ Y SOTELO, de quien solo sabemos que en 1800 había perdido totalmente el juicio, y que su familia vivía en una «notoria escasez»³. Contrajo matrimonio, el 12 de diciembre de 1761, con María Josefa Damiana Baeza e Ibáñez, natural de Lima e hija legítima del andaluz José del Salvador Baeza y de María de la Encarnación Ibáñez y Ávila (hermana del doctor Miguel Baeza, quien murió en 1816 y fue miembro la cofradía de Nuestra Señora de la O)⁴, y fue padre de:

I.1. MELCHOR DE TALAMANTES Y BAEZA, fraile mercedario y conocido ideólogo de la Independencia de México, nacido en Lima el 10 de enero de 1765, y bautizado el 2 de junio de ese mismo año en la parroquia de San Marcelo. Ingresó a la orden de la Merced en su ciudad natal a los catorce años de edad e inició sus estudios de artes y filosofía en el colegio de San Pedro Nolasco, perteneciente a la misma comunidad religiosa. En 1781 profesó sus primeros votos. Habiendo terminado de cursar brillantemente las materias obligatorias, y obtenido el grado de bachiller en artes y teología, fue nombrado el 10 de noviembre de 1789, regente de la cátedra de *nona* de teología en la Universidad de San

¹ Archivo General de la Nación (en adelante: A.G.N.). Sección notarial. Gregorio González de Mendoza. 5 de octubre de 1745. Protocolo 505, folio 630 r.

² A.G.N. Sección notarial. Andrés de Quintanilla. 2 de mayo de 1749. Protocolo 906, folio 266 r.

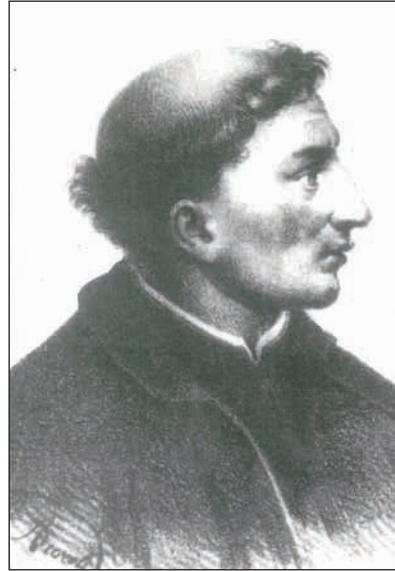
³ Archivo General de Simancas (en adelante: A.G.S.)/ Secretaría de Guerra/ 1. 19. 10/ leg. 7134, 102.

⁴ VARGAS UGARTE, S. J., RUBÉN: *Historia de la ilustre congregación de seglares de Nuestra Señora de la O*. Lima, CARLOS MILLA BATRES editor, 1973, p. 158.



Firma y rúbrica del doctor Julián de Enderica. Tomado de Medardo Alduán, C.M.F.: Recuerdos de la sierva de Dios Luisa de la Torre, la «Beatita de Humay» (Lima, 1941).

El doctor Julián de Enderica (1806-1887). Fotografía de 1870. Tomado de Medardo Alduán, C.M.F.: Recuerdos de la sierva de Dios Luisa de la Torre, la «Beatita de Humay» (Lima, 1941).



Marcos por iniciativa del entonces rector Nicolás Sarmiento de Sotomayor. Nueve días después fue ordenado sacerdote en la catedral limeña. Dentro de su instituto dedicó su tiempo a la docencia, y en 1792 fue designado como regente mayor de estudios en el convento grande de La Merced de Lima. Además de su trabajo con sus hermanos de orden se desempeñó como asistente del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemus (1790-1796). Como intelectual aficionado

Fray Melchor de Talamantes y Baeza, Retrato imaginado del siglo XIX. Tomado del libro de Severeo Aparicio, O. de M.: La orden de la Merced en el Perú. Estudios históricos (Cuzco, 2011).



a las ideas de la vanguardia ilustrada juzgó prudente solicitar, en 1796, su separación del instituto mercedario para convertirse en sacerdote del clero secular. Igualmente, pidió ser trasladado a España. Esta segunda solicitud le fue aceptada. El viaje a la Península Ibérica supuso el paso por la Nueva España, a cuyo puerto de Acapulco llegó el 26 de noviembre de 1799. Inmediatamente después se dirigió a la ciudad de México, presentó sus credenciales al convento mercedario de esa capital, y esperó a que culminase el conflicto bélico entre Inglaterra y España para poder enrumbar hacia la Madre Patria. Se sabe que entabló amistad con lo más granado de la intelectualidad mexicana, especialmente con el clérigo Juan Saint, capellán del entonces virrey Félix Berenguer de Marquina (1800-1803), y que demostró toda su elocuencia con sermones, predicados en la catedral, en el convento de los Carmelitas Descalzos, en el monasterio de la desaparecida iglesia de La Merced, y en la inauguración de la estatua ecuestre de Carlos IV, del escultor valenciano Manuel Tolsá (1757-1825). El 27 de enero de 1807 el virrey José de Iturrigaray y Arestegui (1803-1808) le encomendó la misión de estudiar los límites entre Texas y Luisiana, tarea en la que fue suspendido como consecuencia de una serie de acusaciones en torno de su conducta personal. Al verse interrumpida la monarquía de los Borbones por la invasión napoleónica, se preocupó por argumentar, sobre la base de la soberanía popular de Santo Tomás de Aquino, la Independencia de los antiguos reinos hispanoamericanos frente a la Metrópoli. Los grupos criollos de la Nueva España que habían propuesto la creación de un Congreso Nacional, conformado por diputados elegidos por todos los cabildos del país, capaz de enfrentarse a la autoridad virreinal, hallaron en a su gran apologista. El mercedario limeño redactó la convocatoria a dicha dieta con las siguientes proposiciones: el reconocimiento del virrey como capitán general; proveer todas las vacantes civiles y eclesiásticas; la convocatoria a un concilio provincial, para acordar los medios de suplir en el país lo que estaba reservado para el sumo pontífice; la suspensión de la autoridad civil al Santo Oficio de la Inquisición, y reservarle a éste solamente la espiritual; la extinción de los mayorazgos, vincula-



ciones y capellanías; y el nombramiento de un embajador de México ante los Estados Unidos de América para establecer una alianza y pedir auxilios; entre otras finalidades. El 15 de septiembre de 1808, un grupo de trescientos conspiradores, encabezado por el comerciante Gabriel de Yermo, dio un golpe de Estado, depuso a Iturrigaray y colocó al octogenario mariscal Pedro de Garibay (1808-1809) como vicesoberano de la Nueva España. Al día siguiente el nuevo régimen mandó a arrestar a Talamantes y a los ideólogos de la autonomía mexicana. Convertido en reo fue llevado al convento franciscano de San Fernando, del que pretendió fugarse, y posteriormente a las cárceles de la Inquisición. Finalmente, se dispuso que fuese enviado a la Península Ibérica para que allí recibiese finalmente su sentencia. Para su desplazamiento a España hubo de pasar encadenado al puerto de Veracruz y luego a los calabozos del castillo de San Juan de Ulúa, donde le sorprendió la muerte, víctima de la enfermedad del vómito, el 9 de mayo de 1809⁵.

I.2. IGNACIO JOSÉ DE TALAMANTES Y BAEZA, quien fuera funcionario de transición entre el período hispánico y las primeras décadas de la joven república peruana. Fue bautizado en la parroquia de San Marcelo el 11 de diciembre de 1768 por su tío carnal el presbítero Miguel Baeza⁶. Después de cursar estudios en el Se-

⁵ HAMPE MARTÍNEZ, TEODORO: «*Epistolario de fray Melchor Talamantes sobre la delimitación de las provincias de Luisiana y Texas (1807-1808)*». En APARICIO QUISPE, O. DE M., SEVERO (transcriptor y anotador): *Epistolario de fray Melchor de Talamantes Baeza, O. de M., sobre la delimitación de las provincias de Luisiana y Texas (1807-1808)*. Lima, Provincia Mercedaria del Perú, 2009, pp. 15-39. Véase también los trabajos de: APARICIO QUISPE, O. DE M., SEVERO: «*Melchor Talamantes, el precursor de la Independencia de México*». En: *La orden de La Merced en el Perú. Estudios históricos*. Cuzco, Copias Gráficas, 2001, pp. 503-525. PAMPILLO BALIÑO, JUAN PABLO: «*Fray Melchor de Talamantes, ideólogo de la Independencia mexicana y autor del primer proyecto constitucional para la América septentrional*». En: *Revista peruana de historia eclesiástica*. Lima, Academia Peruana de Historia Eclesiástica, 2011, n.º 13, pp. 41-58. Romero de Valle, Emilia. *Fray Melchor de Talamantes: precursor y protomártir*. México D.F., El Colegio de México (sobretiro de *Historia mexicana*, n.º 41, pp. 28-55, y n.º 43, pp. 443-486). GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS: «Fray Melchor de Talamantes». En: *Ensayos históricos y biográficos*. México, D.F., Botas, 1937.

⁶ A.A.L. Parroquia de San Marcelo. Libro de bautismos n.º 9 (1768-1780). Folio 81 vuelta.



minario de Santo Toribio pasó a trabajar como miembro de la burocracia virreinal. En 1789 el vicesoberano Teodoro de Croix lo incluyó como oficial de la Secretaría de Cámara y Capitanía del Virreinato, y con este cargo hubo de ocuparse y velar por sus padres y su hermana Rosa. Sin embargo con el cambio de mando al bailío frey Francisco Gil de Taboada y Lemus, don Ignacio fue separado de esa oficina. Pasó entonces a la Real Aduana y organizó, in situ en 1798, la matrícula de tributarios de los habitantes de Chachapoyas⁷. En 1802 figuraba como oficial tercero de la Contaduría de Aduanas⁸. Abrazó la causa emancipadora, y firmó el acta del cabildo limeño de declaración y proclamación de la Independencia del Perú el 15 de julio de 1821. Se sabe que contribuyó con prendas para las huestes libertadoras del general de José de San Martín, en agosto de 1821⁹. También, en marzo de 1822, colaboró con el régimen libertador a través de la Junta de Eclesiástica de Purificación dando fe del apego patriótico del mercedario fray Sebastián Fullana, antiguo compañero de su hermano Melchor¹⁰; y con el pago de 100 pesos para la construcción del navío «San Martín»¹¹. Su interés por los ideales independentistas y republicanistas se ven reflejados, en diciembre de 1822, en su suscripción a la gaceta: El Tribuno de la República Peruana, del prócer liberal José Faustino Sánchez Carrión, enemigo del sistema monárquico¹². El 21 de noviembre de 1823, junto con otros empleados del Ministerio de Hacienda, juró la

⁷ A.G.S. Secretaría de Guerra/ 1. 19. 10/ leg. 7,134, 102.

⁸ *Colección documental de la Independencia del Perú* (en adelante: C.D.I.P.). *Obra de gobierno y epistolario de San Martín*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1976, tomo XIII, volumen 2, p. 469.

⁹ C.D.I.P. *Asuntos militares*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971, tomo VI, volumen 8, p. 170.

¹⁰ C.D.I.P. *La Iglesia. La acción del clero*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971, tomo XX, volumen 1, p. 239.

¹¹ C.D.I.P. *La Marina, 1780-1822*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972, tomo VII, volumen 3, p. 262.

¹² C.D.I.P. *Los ideólogos. José Faustino Sánchez Carrión*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, tomo I, volumen 9, p. 465.



constitución promulgada en ese mismo año¹³. Casó, el 19 de febrero de 1824 en el Sagrario limeño, con Rafaela Jara y Lizardi, hija de la legítima unión de Pedro Jara y de María del Rosario Lizardi, con quien fuera padre de:

I.2.1. Juan Ignacio de Talamantes y Jara, quien contrajo matrimonio con Tomasa Godos, y fueron padres de:

I.2.1.1. IGNACIO LINO TALAMANTES Y GODOS, bautizado el 7 de septiembre de 1864 en Lima.

I.2.1.2. ALEJANDRO ANTONIO TALAMANTES Y GODOS, quien recibió el bautismo en la parroquia de San Marcelo el 26 de noviembre de 1870.

I.2.1.3. JUANA EMILIA TALAMANTES Y GODOS, bautizada el 8 de febrero de 1862 en la iglesia de los Santos Simón y Judas del Callao.

I.2.1.3.1. LEANDRO ÁNGEL EZETA Y TALAMANTES, bautizado en la parroquia de San Lázaro el 28 de noviembre de 1898. Falleció en Lima el 3 de abril de 1980. Con sucesión.

I.2.1.3.2. JOSÉ GREGORIO EZETA Y TALAMANTES, nacido el 9 de mayo de 1899.

I.2.1.3.3. JUANA ROSA EZETA Y TALAMANTES, nacida el 12 de julio de 1902.

I.2.1.3.4. CÉSAR AMADOR EZETA Y TALAMANTES, nacido el 30 de abril de 1905 y fallecido en Lima el 14 de abril de 1974.

I.2.1.3.5. MARÍA ANTONIA DINA EZETA Y TALAMANTES, quien recibiera el bautismo en la parroquia de San Lázaro el 23 de agosto de 1907.

I.2.1.3.6. ROSA ELENA EZETA Y TALAMANTES, nacida en Lima el 6 de septiembre de 1910.

I.2.1.4. ESTHER MARÍA DE LAS NIEVES TALAMANTES Y GODOS, nacida en Ica y bautizada en la parroquia de San Jerónimo de esa ciudad el 4 de septiembre de 1873. Casó,

¹³ C.D.I.P. *Los ideólogos. Hipólito Unanue*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, tomo I, volumen 7, pp. 482-483.



5 de mayo de 1897 en la parroquia de San Lázaro, con HERNÁN EZETA Y RAYGADA, hijo de la legítima unión de JOSÉ ESTEBAN DE EZETA y Morales y de LEANDRA EDUVIGIS RAYGADA Y OYARZÁBAL. Fue madre de:

I.2.2. MARÍA JOSEFA BENITA DE TALAMANTES Y JARA, quien recibiera el bautismo en la parroquia del Sagrario el 21 de marzo de 1827.

I.2.3. MARÍA DE LA TRINIDAD DE TALAMANTES Y JARA, bautizada el 2 de junio de 1828 en la parroquia del Sagrario.

I.2.4. Mercedes Benita de Talamantes y Jara.

I.2.5. RAFAELA DE TALAMANTES Y JARA, quien pasó sus últimos días ocupándose de la administración de la casa de su primo hermano el doctor Julián de Enderica y Talamantes, de quien trataremos más adelante; y de

I.2.6. MELCHOR DE TALAMANTES Y JARA¹⁴.

I.3. MARÍA ROSA DE TALAMANTES Y BAEZA, bautizada en la parroquia de San Marcelo el 23 de agosto de 1767, y quien casara con el logroñés don Miguel Cosme de Enderica y Apellániz, y a quienes abordaremos más adelante.

I.4. MARÍA DE LOS DOLORES DE TALAMANTES Y BAEZA, que casó con JUAN MANUEL PANIZO Y ORTIZ DE FORONDA¹⁵, nacido hacia 1756, vecino principal de Lima y uno de los firmantes del acta de

¹⁴ A.G.N. Sección notarial. EDUARDO HUERTA. 4 de julio de 1838. Protocolo 269, folio 558 r.

¹⁵ Don Juan Manuel fue hermano entero de Tomás Hermenegildo Panizo y Ortiz de Foronda, tesorero de la Universidad de San Marcos de Lima, propietario de las haciendas Trapiche, Chillón, Santa Inés y Maranga. Casó en 1795 con la limeña María Rosa Remírez de Laredo y Argudo, hija legítima de Miguel Remírez de Laredo y Encalada y de Isabel de Argudo y Moncayo, nieta por la vía paterna de Francisco Buenaventura Remírez de Laredo y Torres, primer conde de San Javier y Casa Laredo, y de Francisca Javiera Calvo de Encalada Chacón y Carvajal, nacida en Santiago de Chile, hija de los marqueses de Villapalma de Encalada. Don Tomás Hermenegildo Panizo murió el 3 de agosto de 1829. Sus restos fueron sepultados en el cuartel de La Resurrección en el Cementerio General de Lima, conocido hoy como «Presbítero Maestro». Vid. BUSTO DUTHURBURU, JOSÉ ANTONIO DEL: «La casa de Peralta en el Perú», *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, Lima, Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, 1975, n.º 16, pp. 15-84.



Independencia ante el cabildo capitalino el 15 de julio de 1821. Don Juan Manuel fue hijo legítimo de Tomás Javier Panizo y Mena y de Mariana Ortiz de Foronda y Quint. Fueron sus abuelos paternos el comerciante Alonso Panizo y Pizarro¹⁶, natural de la villa de Chillón en Extremadura, y la limeña Ventura Mena y Caballero; y los maternos Francisco Ortiz de Foronda y Marcellano, caballero de Santiago, y Mauricia Quint y Reaño. Fue don Juan Manuel Panizo patrón de la capellanía que fundara su abuelo Alonso Panizo, y de don Melchor de la Nava y Moreno (1643-1714), obispo del Cuzco. Fue también hermano veinticuatro de la Archicofradía de la Vera Cruz¹⁷. Del matrimonio de doña María de los Dolores con Juan Manuel Panizo nacieron:

I.4.1. JUAN JOSÉ LINO PANIZO Y TALAMANTES, cristianado el 29 de octubre de 1789 en la parroquia del Sagrario.

I.4.2. TOMÁS PANIZO Y TALAMANTES, quien fuera el último ensayador mayor, tesorero y contador de la Casa de Moneda de Lima del período virreinal. Nació en la capital peruana el 29 de diciembre de 1790. Siguió al virrey José de la Serna e Hinojosa al Cuzco llevando la ceca de Lima a esa ciudad, donde se desempeñó como tesorero a lo largo del año de 1824¹⁸. Testó en Lima, en 1837, ante el escribano Ignacio Ayllón Salazar. Casó con LORENZA DE ZÁRATE Y MANRIQUE DE LARA, hija legítima del coronel LORENZO DE ZÁRATE Y MANRIQUE DE LARA y de MARÍA MAGDALENA MANRIQUE DE LARA Y CARVAJAL Y VARGAS, y nieta de PEDRO JOSÉ DE ZÁRATE Y NAVIA, primer marqués de de Montemira y tercer conde del Valle de Oselle, y de MARÍA DEL

¹⁶ Don Alonso Panizo fue hijo legítimo de Juan López Panizo y de Isabel Pizarro.

¹⁷ BROMLEY SEMINARIO, JUAN: «Hermanos 24 de la Archicofradía de la Santísima Veracruz de Lima entre los años 1775 y 1787». En: *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, 1963, n.º 13, p. 155.

¹⁸ DARGENT CHAMOT, EDUARDO. «La Casa de Moneda de Lima», En: ANES y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, GONZALO y GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO (coordinadores). *Las Casas de Moneda en los reinos de las Indias*. Madrid, Museo Casa de la Moneda, 1997, volumen II, pp. 253-328.



CARMEN MANRIQUE DE LARA Y CARRILLO DE ALBORNOZ¹⁹. Los hijos de don Tomás Panizo y Lorenza de Zárate gozaron de gran figuración social y política a inicios de la vida independiente del Perú. Ellos fueron:

I.4.2.1. MANUEL PANIZO Y ZÁRATE, coronel del Ejército del Perú, nacido en Lima en 1827 y fallecido en la misma ciudad en noviembre de 1907. Casó con MANUELA JESÚS MUÑOZ Y GARRO. Descienden de don Manuel las familias: Panizo-Ezcurra, Salas-Panizo y otras.

I.4.2.2. FRANCISCO PANIZO Y ZÁRATE, nacido en 1829. Contrajo matrimonio con CATALINA LOSTAUNAU Y JÁUREGUI. De este matrimonio descienden las familias: Panizo-Lostaunau, Picasso-Panizo, Picasso-Oyague, Picasso-Falcone, Picasso-Legrand, Sáenz-Picasso, Sáenz-Plaza, Sáenz-Chaparro, Patrón-Sáenz, Paz-Sáenz, Gallástegui-Sáenz, Morales Klinge-Gallástegui, Ravettino-Gallástegui, Pflücker-Gallástegui, Robinson-Gallástegui y Gallástegui-Sánchez Concha, entre otras.

I.4.2.3. CARMEN PANIZO Y ZÁRATE, casada con MELCHOR DE VIDAURRE Y RIBERA, hijo legítimo del polémico pensador liberal MANUEL LORENZO DE VIDAURRE Y ENCALADA (1773-1841), y de FRANCISCA DE RIBERA Y FIGUEROA, descendiente directa, por línea de varón, de Nicolás de Ribera El Viejo, Trece del Gallo y primer alcalde de la Ciudad de los Reyes. Con sucesión en las familias: Vidaurre-Panizo, Ortiz de Zevallos-Vidaurre, Ortiz de Zevallos-del Solar, Ortiz de Zevallos-González Vigil, Ortiz de Zevallos-Tejerina, Ortiz de Zevallos-Paz Soldán, Ortiz de Zevallos-East, Ortiz de Zevallos-Alvarado, Ortiz de Zevallos-Zañartu, Ortiz de Zevallos-Roedel, Ortiz de Zevallos-Villarán, Ortiz de Zevallos-Galván, Ortiz de Zevallos-Jarque, Ortiz de Zevallos-Bedoya, Ortiz de Zevallos-Basadre, Ortiz de Zevallos-Madueño, Ortiz de Zevallos-Thorndike, Ortiz de Zevallos-Ferrand, Ortiz

¹⁹ ROSAS-SILES y MÁRQUEZ, ALBERTO. «La nobleza titulada en el virreinato del Perú». En: *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, 1995, n.º 21, pp. 171-173.



de Zevallos-Málaga, Ortiz de Zevallos-Modenesi, Fernández-Ortiz de Zevallos, Roca-Ortiz de Zevallos, Monge-Roca, y doña María Eugenia de Espinosa de los Monteros y Ortiz de Zevallos, décima marquesa de Torre Tagle, desde el 2 de marzo de 1995.

I.4.2.4. MARÍA DE LA CONCEPCIÓN PANIZO Y ZÁRATE, nacida en 1837, quien contrajo nupcias con el coronel JOSÉ DE ZAVALA Y DE LA PUENTE, hijo legítimo del limeño PEDRO JOSÉ DE ZAVALA Y BRAVO DEL RIVERO, séptimo marqués de San Lorenzo de Valleumbroso, coronel del Regimiento de Infantería Española de Milicias Disciplinadas de Lima, y de GRIMANESA DE LA PUENTE Y BRAVO DE LAGUNAS, marquesa de la Puente y Sotomayor²⁰. Con sucesión en las familias: Zavala-Panizo, Zavala-Rosas, Ganoza-Zavala, Zavala-Errázuriz, Zavala-Cereceda y otras²¹.

I.4.3. MARÍA MANUELA DEL CARMEN PANIZO Y TALAMANTES, quien recibió las aguas del bautismo el 15 de abril de 1796 en la parroquia del Sagrario.

I.4.4. JUAN JOSÉ ESCOLÁSTICO PANIZO Y TALAMANTES, quien fuera capitán de navío y comandante general de la Marina de Guerra del Perú. Nació en Lima el 9 de febrero de 1804 y fue bautizado dos días después en el Sagrario limeño. Fue uno de los primeros oficiales de la Armada Peruana, pues su ingreso a esta institución se registró el 29 de noviembre de 1821. Comenzó su carrera en el buque «Limeña», en el que participó de la campaña de Puertos Intermedios. En 1823 fue ascendido a alférez de fragata, y al año siguiente asistió al bloqueo del Callao. Se sabe también que estuvo presente en el combate de Malpelo, librado el 31 de agosto de 1828. Durante la guerra por la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839), comandó la fragata «Socabaya». En los años siguientes tuvo bajo su mando las embarcaciones: «Yungay», en 1843, «Loa»,

²⁰ *Ibidem*, p. 226.

²¹ JENSEN DE SOUZA FERREIRA, JAMES: *Apuntes para el estudio genealógico de familias limeñas de los siglos XVII y XVIII*. Lima, Imprenta Arrascue, 1969, pp. 7-9.



*Contralmirante Juan José Escolástico Panizo y Talamantes (1804-1865).
Archivo histórico fotográfico de Juan Carlos Flórez Granda (Lima).*

*Doña María Faustina de los Dolores Abásolo y Ayluardo, esposa del coronel Juan José Escolástico Panizo y Talamantes.
Archivo histórico fotográfico de Juan Carlos Flórez Granda (Lima).*

en 1856, y «Apurímac», en 1865, año en el que ya contaba con el rango de contralmirante y comandante general de la Escuadra. Murió asesinado a manos de un grupo de marineros amotinados en Arica a bordo de la fragata «Amazonas», el 24 de junio de 1865, cuando trataba de imponer el orden sobre los insurrectos²². Fue don Juan José Panizo y Talamantes, el que

²² Vid. ORTIZ SOTELO, JORGE y ALICIA CASTAÑEDA MARTOS: *Diccionario biográfico marítimo peruano*. Lima, Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2007, pp. 195-196.



RAFAEL SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS

inició la tradición de la presencia de su familia en la Marina de Guerra del Perú hasta nuestros días. Contrajo matrimonio en el Callao, el 7 de julio de 1838, con MARÍA FAUSTINA DE LOS DOLORES ABÁSULO Y AYLUARDO, hija legítima de FRANCISCO ABÁSULO y de TERESA AYLUARDO. Con doña Dolores fue padre de:



*Coronel Miguel Arnaldo Panizo y Abásulo (1839-1892).
Archivo histórico fotográfico
de Juan Carlos Flórez Granda (Lima).*

I.4.4.1. MIGUEL ARNALDO PANIZO Y ABÁSULO, nacido en la capital del Perú el 7 de mayo de 1839. En marzo de 1858, después de haber seguido dos años de formación en el Colegio Naval Militar, pasó a servir en el arma de Artillería del Ejército del Perú, y como tal, al año siguiente, participó en la toma de Guayaquil bajo las órdenes del coronel Francisco Bolognesi. En 1872 llegó a ostentar el rango de teniente coronel, y en ese mismo año, por voluntad propia pasó al retiro para evitar involucrarse con la rebelión de los hermanos Gutiérrez, que habían ejecutado al presidente José Balta y Montero, y pretendían apoderarse de la más alta magistratura del Perú. Luego de este suceso, se reincorporó a la milicia nacional, y al estallar la Guerra del

Pacífico (5 de abril de 1879) fue nombrado jefe de las fortificaciones del puerto de Arica. En esa misma contienda, se hizo presente en la batalla del Alto de la Alianza (26 de mayo de 1880) como comandante general de la Artillería Peruana. Al acercarse las huestes chilenas a la capital, recibió el nombramiento de comandante general de las Baterías de Chorrillos y Miraflores. El 13 de enero de 1881 se



batió en el morro Solar hasta caer prisionero. Permaneció cautivo un mes, y aprovechando el descuido del enemigo austral huyó, y se refugió en la serranía meridional de Lima. Promovido a coronel (en octubre de 1881), colaboró, desde Huarochirí, con las tropas de resistencia del general Andrés A. Cáceres en su Campaña de la Breña (1881-1884). Terminado el conflicto con Chile continuó sirviendo al Ejército. Falleció en su natal Lima el 16 de junio de 1892²³. Contrajo matrimonio con su prima ELENA OTERO Y ABÁSULO, con quien engendró seis hijos. Tras la muerte de doña Elena, en su último alumbramiento, don Arnaldo casó con BENJAMINA VARGAS Y O'DOWLING, natural de Iquique. Con ella fue padre de seis retoños. La descendencia de Arnaldo Panizo y Abásulo se ubica en las siguientes familias: Panizo-Otero, Panizo-Sevilla, Panizo-Chipoco, Panizo-Zariquiey, Panizo-Otero Pollit, Panizo-Arana, Panizo-Vargas, Porras-Panizo, Pastor-Porras, Palma-Pastor, Granda-Pastor, Vidalón-Pastor, Vargas-Pastor, Panizo-Enders, Panizo-Ventura, Velarde-Panizo, Monsante-Panizo, Monsante-Flores, Barraillier-Monsante, Morzán-Monsante, Panizo-Mariátegui, Panizo-Linke, Panizo-Soler, Panizo-Band, Soldi-Panizo, Vier-Panizo, Arteaga-Panizo, Panizo-Giraldo, Panizo-Espinoza, Flórez-Panizo, Flórez-Granda y Flórez-Perea, entre otras²⁴.

I.4.4.2. ALBERTO PANIZO Y ABÁSULO, quien murió en la juventud.

I.4.4.3. MARÍA DE LOS DOLORES GERTRUDIS VICTORIA PANIZO Y ABÁSULO, bautizada en la parroquia de Santa Ana el 17 de noviembre de 1849.

I.4.5. PETRONILA PANIZO Y TALAMANTES. Fue bautizada en la parroquia del Sagrario el 24 de octubre de 1799. Casó con el

²³ CAMACHO, DIEGO: *Paradigmas. Biografías cortas de peruanos ilustres*. Lima, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Central, 1953, pp. 108-11.

²⁴ Archivo histórico-genealógico de Juan Carlos Flórez Granda, descendiente y conocedor de la biografía de Arnaldo Panizo y Abásulo.



londinense MANUEL RICARDO SMITH, y con quien fue madre de:

I.4.5.1. JUAN ANTONIO RICARDO SMITH Y PANIZO, bautizado en el Sagrario limeño el 14 de julio de 1828.

I.4.5.2. JUANA ROSA DEL CARMEN SMITH Y PANIZO, quien fuera bautizada en la parroquia del Sagrario el 8 de febrero de 1830.

I.4.5.3. SANTIAGO ROBERTO SMITH Y PANIZO, que recibió el óleo del bautismo en la misma feligresía de sus hermanos el 8 de junio de 1832.

I.4.6. MARIANA PANIZO Y TALAMANTES, quien contrajo nupcias, en el Sagrario catedralicio de Lima en octubre de 1807, con MANUEL ANTONIO DE ROZAS, portero marcador de la Real Casa de Moneda de Lima, hijo legítimo de AGUSTÍN JUAN DE ROZAS y de VENTURA REYNALDE (o REYNALTE)²⁵. Fue madre de:

I.4.6.1. MARÍA BEATRIZ DEL CARMEN ROZAS Y PANIZO. Cristianada en la feligresía del Sagrario el 29 de julio de 1810.

I.4.6.2. MANUEL CAMILO DEL CARMEN ROZAS Y PANIZO. Bautizado en la parroquia del Sagrario el 8 de octubre de 1811.

I.4.6.3. MANUEL FLORENTINO ROZAS Y PANIZO, quien recibiera las aguas del bautismo en el Sagrario capitalino el 17 de octubre de 1813.

I.4.6.4. FRANCISCA DE PAULA DOLORES ROZAS Y PANIZO, quien fuera bautizada en el Sagrario limeño el 11 de abril de 1817.

I.4.6.5. MARÍA INÉS ROZAS Y PANIZO, bautizada en el Sagrario el 23 de febrero de 1819. Casó en 1849, con don SEBASTIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS.

I.4.7. ÚRSULA PANIZO Y TALAMANTES, nacida el 21 de octubre de 1802 y bautizada dos días después en el Sagrario.

²⁵ A.A.L. *Expedientes matrimoniales*. 12 de septiembre de 1807, n.º 30.



LOS ENDERICA

La segunda familia que nos ocupa, los Enderica, originaria del lugar del mismo nombre en la anteiglesia de San Pedro de Munguía en el señorío de Vizcaya, tuvo por antepasado común a SANCHO DE ENDERICA, quien instituyó su linaje en 1531, y que se extendió por todo el País Vasco y La Rioja. Un descendiente de don Sancho, Antonio de Enderica y Apellániz, quien pasó a Lima en las últimas décadas del siglo XVIII, y de quien trataremos más adelante, describió ante el cabildo de la capital peruana las armas de su linaje, de la siguiente manera: «Un escudo de oro con una encina de sinople, y su fruto de oro, y al pie dos jabalíes sables, el que después se mudó en escudo partido en cuatro cuarteles: primero de plata con árbol granado verde, y en la copa una cruz encaramada perfilada de plata, y cada lado de él dos ciervos empinantes. Segundo cuartel: de azur con castillo de plata y encima tres castillejas con sus ventanas y plazas de armas en el medio. Tercero cuartel: también sobre azur cuatro barras rojas perfiladas de oro, y cuarto cuartel: de plata con dos lobos en ademán de correr con las lenguas de fuera ensangrentadas, en cuya forma, iluminadas y pintadas se hallan insertas las Armas de los Enderica [sic]»²⁶.

Si bien los Enderica gozaron de figuración social en el período de las Reformas Borbónicas, éstos ya se habían hecho presentes en la América Hispánica durante el reinado de Carlos II de Habsburgo, específicamente en el espacio de la Real Audiencia de Quito, en las urbes de Guayaquil, Cuenca y San Francisco de Quito. Observamos, por ejemplo, en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a ALONSO DE ENDERICA, natural de Vitoria, quien registró su matrícula de embarque en Cádiz, el 27 de noviembre de 1673²⁷, y quien fuera tesorero y juez oficial de la Real Hacienda y Caja de Guayaquil. Fue hijo legítimo de DOMINGO DE ENDERICA DE ARRIBA y de ALFONSA LÓPEZ DE ZAVALA, ambos de Vitoria. Tuvo por abuelos paternos: a JUAN DE ENDE-

²⁶ Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima (en adelante: A.H.M.L.). Cédulas y provisiones. Filiación y papeles genealógicos de don Antonio de Enderica. 8 de enero de 1796, folios 201 r.-209 r.

²⁷ A.G.I. *Contratación*. L. 13, E. 721.



RICA DE ARRIBA, señor de la casa de Enderica, bautizado en la villa de San Pedro de Munguía, y a MARÍA SÁENZ DE ELGUEA, del lugar de Elguea en el señorío de Vizcaya. Del lado materno fueron sus abuelos: ANTONIO LÓPEZ DE ZAVALA, natural del valle de Aramayona, y MARÍA DE LANGARICA, natural del lugar de Arzayo, en Álava.

Don Alonso de Enderica y López de Zavala contrajo nupcias con la guayaquileña LEONOR DE MESTANZA Y VARGAS, hija legítima del capitán JOSÉ DE MESTANZA y de CATALINA DE VARGAS Y FIGUEROA. Con doña Catalina fue padre de: FRANCISCA DE ENDERICA Y MESTANZA, que casó con el sargento mayor FRANCISCO DE OLAVARRIETA; de MARÍA DE ENDERICA Y MESTANZA²⁸, quien tomó estado con el capitán ANTONIO DE SALAVARRÍA Y GAYSTARRO, comisario general de la Caballería, nacido en Guipúzcoa, y de cuya línea desciende el doctor JOSÉ VICENTE DE SILVA Y OLAVE (1747-1816), rector de la Universidad de San Marcos, chantre de la catedral limense y obispo de Huamanga, y el poeta, jurista y prócer de la Independencia JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO (1780-1847)²⁹; de MANUELA DE ENDERICA Y MESTANZA; de ANTONIO IGNACIO DE ENDERICA Y MESTANZA; y de PEDRO DE ENDERICA Y MESTANZA, alcalde ordinario de Guayaquil en las primeras décadas del siglo XVIII³⁰.

Pasó también a la jurisdicción del corregimiento de Guayaquil

²⁸ El inventario de bienes de María de Enderica y Mestanza se realizó el 2 de abril de 1723 ante el capitán José de Gorostiza, tesorero de la Real Hacienda. Vid. GARAY ARELLANO, EZIO: *Fichero genealógico*. Guayaquil, Banco Central del Ecuador, Centro de Investigación y Cultura, 1989, pp. 176-178. José Vicente de Silva y Olave fue hijo legítimo de María Jacinta de Olave-Gamarra y Salavarría, h.l. de María Nicolasa de Salavarría y Enderica, h.l. de María de Enderica y Mestanza. Por su parte, José Joaquín de Olmedo, fue hijo legítimo de Francisca de Maruri y Salavarría, h.l. de María Manuela de Salavarría y Enderica, h.l. de María de Enderica y Mestanza. Por ello, ambos personajes de los episodios de la Independencia americana, a pesar de la notoria diferencia de edad, eran primos segundos. ROBLES Y CHAMBERS, PEDRO. *Contribución para el estudio de la sociedad colonial de Guayaquil*. Guayaquil, Litografía e Imprenta La Reforma, 1938, pp. 371-378, y 507-508.

²⁹ José Vicente de Silva y Olave fue hijo legítimo de María Jacinta de Olave-Gamarra y Salavarría, h.l. de María Nicolasa de Salavarría y Enderica, h.l. de María de Enderica y Mestanza. Por su parte, José Joaquín de Olmedo, fue hijo legítimo de Francisca de Maruri y Salavarría, h.l. de María Manuela de Salavarría y Enderica, h.l. de María de Enderica y Mestanza. Por ello, ambos personajes de los episodios de la Independencia americana, a pesar de la notoria diferencia de edad, eran primos segundos. ROBLES Y CHAMBERS, PEDRO: *Op. cit.*, pp. 371-378, y 507-508.

³⁰ *Ibidem*, pp. 375-376.



su hermano ANDRÉS DE ENDERICA Y LÓPEZ DE ZAVALA, nacido igualmente en Vitoria, y quien figuró con el rango de capitán de milicias y con los cargos de regidor perpetuo del cabildo guayaquileño y teniente de corregidor de la villa de Baba en 1703. Casó don Andrés con la criolla MARÍA TERESA DE URTARTE Y GÁLVEZ, hija legítima del capitán ESTEBAN DE URTARTE Y OYANGUREN, de Irún, y de MANUELA DE GÁLVEZ Y PÉREZ DE ZÁRATE, de Baba. Tuvo por hijos a: FRANCISCA DE ENDERICA Y URTARTE, quien tomara estado con JACINTO DE AGUIRRE Y NÁJERA, de Baba, alcalde de la Santa Hermandad en 1741; a MANUELA DE ENDERICA Y URTARTE, quien contrajo matrimonio, el 13 de abril de 1744, con SEBASTIÁN DE AVILÉS Y AGUIRRE, NATURAL, natural del territorio del Guayas; a TERESA MANUELA DE ENDERICA Y URTARTE, bautizada el 26 de octubre de 1708, quien fuera esposa de IGNACIO DE MARISCAL Y SUÁREZ, c.s.; a LUIS DE ENDERICA Y URTARTE; y a MARÍA REGINA DE ENDERICA Y URTARTE, que recibió el bautismo en la iglesia matriz de Baba, el 30 de noviembre de 1711³¹.

La línea, objeto de nuestro trabajo, se inicia en la primera mitad del siglo XVII con JUAN DE ENDERICA Y FERNÁNDEZ, que casado con BALTASARA DE AFAMIL, residió en el lugar de La Lagunilla, ubicado a tres leguas de Logroño, en la diócesis de Calahorra. Hijo de ambos fue: JUAN DE ENDERICA Y AFAMIL, nacido en la localidad de Lagunilla del Jubera y bautizado el 9 de noviembre de 1644. Figuró como noble en los padrones de su terruño en 1668, como cuadrillero en el mismo año y cofrade de Santiago en 1679. Contrajo nupcias con MARÍA MARTÍNEZ, también de Lagunilla, donde fuera cristianada el 23 de marzo de 1670³². Don Juan de Enderica y Afamil fue padre de:

JUAN MANUEL DE ENDERICA Y MARTÍNEZ, nacido en Jubera, y bautizado el 13 de junio de 1681. Fue vecino de Logroño, y demostró su nobleza ante el Ayuntamiento logroñés, y figuró en los padrones de

³¹ *Ibidem*, pp. 3, 57 y 119. A esta línea pertenece Alonso de Enderica, natural de Cuenca, en el territorio de la Real Audiencia de Quito, viudo de Josefa Varona, quien contrajo matrimonio en la parroquia de San Lázaro de Lima, en marzo de 1807, con la limeña Petronila Morales, viuda de José Zubieta. A.A.L. Expedientes matrimoniales. 28 de febrero de 1807, n.º 4.

³² CADENAS Y VICENT, VICENTE DE. *Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Extracto de sus expedientes. Siglo XVIII*. Madrid, Hidalguía, 1987, tomo X, p. 51.



Lagunilla como cofrade de Santiago en 1733 y mayordomo de iglesia al año siguiente. Contrajo nupcias con LEONARDA DE OLARTE (u OLARDE), quien fuera hija legítima de JUAN DE OLARTE y de MARÍA DE PEREDA, y quien naciera en la misma localidad de su consorte y recibiera las aguas del bautismo el 27 de agosto de 1702³³. Don Juan Manuel y doña Leonarda fueron padres de:

I. JUAN ÁNGEL DE ENDERICA Y OLARTE, nacido en Logroño el 2 de marzo de 1719. Fue cofrade de Santiago, vecino de Cádiz, y tesorero de la Real Resma de Correos de esa ciudad³⁴. También ocupó la alcaldía de Santa Hermandad en 1757, y figuró en los padrones de Lagunilla del Jubera. Inició, con su hermano Manuel, su juicio de hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid el 14 de agosto de 1760, y el 18 de noviembre de ese mismo año fue reconocido como hijosdalgo³⁵.

II. MANUEL DE ENDERICA Y OLARTE, logroñés y burócrata como su hermano mayor (arquero en 1757), e igualmente miembro del vecindario gaditano; y:

III. PEDRO FERMÍN DE ENDERICA Y OLARTE, de la misma oriundez del anterior, bautizado el 7 de julio de 1715, y vecino principal de su lugar de nacimiento. Hidalgo reconocido por la Real Chancillería de Valladolid. Figuró como hijosdalgo en los padrones de Lagunilla del Jubera y como alcalde de Santa Hermandad en 1745 y cofrade de Santiago en 1733. Inició un juicio de hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid, para él y para sus hijos el 14 de agosto de 1760, y fue reconocido como noble el 15 de octubre de ese mismo año. Don Pedro Fermín casó con ANTONIA DE APELLÁNIZ Y ARANIEGA, también lucroniense, y bautizada en su iglesia colegial el 13 de marzo de 1717. Fue hija legítima de SIMÓN DE APELLÁNIZ, natural de Ludosa, en Navarra, boticario de ocupación, y de MARÍA DE LA CRUZ DE ARANIEGA, oriunda de Ariñizo, en la provincia de Álava³⁶. Todos sus hijos vieron la luz en la antigua Lucronium, y fueron, en orden de edad:

³³ *Ibidem*, p. 50.

³⁴ *Ibidem*, pp. 49-50.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ A.H.M.L. Cédulas y provisiones. Filiación y papeles genealógicos de don Antonio de Enderica. 8 de enero de 1796, folios 201 r.-209 r.



III.1. MANUEL ESTEBAN DE ENDERICA Y APELLÁNIZ. El más representativo miembro de su familia en el virreinato de la Nueva España. Fue bautizado en Logroño, el 28 de diciembre de 1738. Se sabe que recibió una educación esmerada en su propia casa y que posteriormente se formó con los religiosos de la Compañía de Jesús. A los diecisiete años de edad dejó su natal Logroño y enrumbó hacia Cádiz para tramitar su licencia de embarque a las Indias. La gestión, que solía tomar algunos unos meses, le obligó a permanecer en esa urbe en casa de su tío Juan Ángel de Enderica y Olarte. Se hizo a la vela en 1757. Su primer punto de contacto con el mundo americano fue el puerto de Veracruz, en el que se inició en las faenas comerciales. Habiendo consolidado una buena posición económica se trasladó a la ciudad de México³⁷, en cuyo Sagrario catedralicio donde contrajo matrimonio, el 20 de septiembre de 1761, con GABRIELA JOSEFA DE LA VEGA Y RODULFO, hija legítima de MANUEL JOSÉ DE LA VEGA y de MARÍA ANTONIA RODULFO. En 1773, con la finalidad de consolidar vínculos mercantiles con la Península Ibérica, viajó con su familia a España. El periplo, que duró dos años, le permitió relacionarse con mercaderes de Cádiz, Madrid y de su natal Logroño. Aprovechando la cercanía a Francia, decidió desplazarse a Burdeos. Fue allí donde aprendió la lengua gala y entabló amistad con lectores de obras de la vanguardia ilustrada. De regreso a México³⁸ organizó tertulias con franceses modernistas para comentar los acontecimientos de Europa a la luz de las ideas del Siglo de las Luces. Se abasteció de libros de Locke, Pope, Robertson, Condillac, Voltaire, Marmontel, Montesquieu, Raynal, Mirabeau y Mably, y mostró su simpatía por la obra del limeño Pablo de Olavide y Jáuregui. El círculo que congregó y su afición a las lecturas de los ensayistas de su tiempo, le granjearon fama de sospechoso en materia de fe. Ello fue

³⁷ REYNA, MARÍA DEL CARMEN. «Un vasco ilustrado del siglo XVIII, Manuel Esteban de Enderica». En: GARRITA, AMAYA (coordinadora). *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI a XX*. México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1996, tomo 4, pp. 183-194.

³⁸ A.G.I. *Contratación*, 5520, N. 1, R. 16.



confirmado, pues profirió una serie de herejías, como: la inexistencia del Purgatorio y la salvación garantizada para todos. Además, al puro estilo volteriano llegó a decir que las imágenes de los santos eran: «patrañas e invenciones de frailes, clérigos y de la misma gente» con el fin de obtener dinero. La Inquisición no tardó en tomar cartas en el asunto y le abrió un proceso. El 27 de junio de 1795 el Santo Oficio lo sentenció a una década de destierro, sin embargo los cinco primeros años permanecería enclaustrado en el monasterio de los carmelitas de San Joaquín, y el resto los pasaría en España. Manuel Esteban de Enderica no llegó a cumplir con la segunda parte de su condena, pues padeció de herpes en las piernas. Como consecuencia de su encierro, se reconcilió con la ortodoxia del catolicismo, y el provincial de la orden del Carmen certificó que el logroñés: «[...] demostró paciencia, resignación y conformidad con la voluntad de Dios [...]». Fue propietario de la hacienda de San Nicolás Mipulco y de los ranchos de Viborillas, Saucedo y de Abajo. Murió en 1802. Fue padre de:

III.1.1. MARÍA FRANCISCA JAVIERA IGNACIA DE ENDERICA Y VEGA, quien recibió el bautismo en el Sagrario catedralicio de la ciudad de México el 17 de junio de 1762. Contrajo matrimonio con JOSÉ MIGUEL DEL VALLE, tesorero de la archidiócesis mexicana. Se sabe que de este enlace nacieron seis hijos³⁹.

III.1.2. MARÍA ANDREA JOSEFA JAVIERA DE ENDERICA Y VEGA. Bautizada en la parroquia del Sagrario mexicano el 13 de diciembre de 1768.

III.1.3. MARÍA ANTONIA JAVIERA DE ENDERICA Y VEGA. Al igual que sus hermanas fue bautizada en el Sagrario capitalino. Nació el 6 de octubre de 1781. Contrajo matrimonio con JUAN ANTONIO VALLEJO Y GARRIDO, con quien fue madre de:

III.1.3.1. MANUEL ANTONIO MARÍA VALLEJO Y ENDERICA, nacido en 1780⁴⁰.

³⁹ REYNA, MARÍA DEL CARMEN. *Op. cit.*, p. 184.

⁴⁰ Archivo histórico-genealógico del historiador y docente JAVIER SANCHIZ RUIZ, investigador titular del Instituto de Investigaciones Históricas de México.



III.2. LUIS DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, bautizado el 19 de agosto de 1741. Al igual que su hermano Manuel Esteban, pasó a residir a la ciudad de México, donde fue vecino y gozó de la condición de mayordomo del convento de San Jerónimo. Contrajo matrimonio con doña AGUSTINA FERNÁNDEZ DE PERALTA, hija de la legítima unión de JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ DE PERALTA y de TERESA MEDINA Y AGUIRRE. Fue padre de:

III.2.1. MARÍA DE LOS DOLORES DE ENDERICA Y FERNÁNDEZ DE PERALTA, nacida el 7 de febrero de 1766, y bautizada seis días después en el Sagrario mexicano. Casó en el mismo templo de su bautismo, el 19 de enero de 1782, con ANTONIO ZORRILLA Y HOYOS.

III.2.2. MARÍA LUISA IGNACIA DE ENDERICA Y FERNÁNDEZ DE PERALTA. Fue bautizada en el Sagrario de la capital novohispana el 15 de septiembre de 1768.

III.2.3. MARÍA MANUELA JOSEFA DE ENDERICA Y FERNÁNDEZ DE PERALTA. Nacida el 13 de marzo de 1770.

III.2.4. MARÍA AGUSTINA TERESA FORTUNATA DE ENDERICA Y FERNÁNDEZ DE PERALTA, que nació el 14 de octubre de 1771 y recibiera el bautismo en el Sagrario capitalino.

III.2.5. MARÍA PETRA ISABEL JUANA DE ENDERICA Y FERNÁNDEZ DE PERALTA, nacida el 13 de julio de 1773. Casó con FRANCISCO LLANO, hijo legítimo de MANUEL LLANO y de MARÍA VELASCO. Fueron padres de:

III.2.5.1. AGUSTINA NEMESIA MARÍA IGNACIA LLANO Y ENDERICA, nacida el 1 de noviembre de 1803.

III.2.5.2. SANTIAGO MARIANO BARTOLOMÉ MIGUEL LLANO Y ENDERICA, que nació el 25 de julio de 1805.

III.2.5.3. JOSÉ MARÍA GUADALUPE IGNACIO MIGUEL LLANO Y ENDERICA, nacido el 12 de diciembre de 1806, día de Nuestra Señora de Guadalupe, razón por la cual fue bautizado con el nombre de esta advocación mariana.

III.2.5.4. MARIA ANTONIA JOSEFA ANA VICENTE IGNACIA LLANO Y ENDERICA, cristianada en el Sagrario de México el 3 de junio de 1810.

III.2.5.5. MANUEL MARÍA JULIÁN MARIANO LLANO Y ENDERICA, nacido el 9 de enero de 1813.



III.2.5.6. MARÍA PETRA IGNACIA JOSEFA RAMONA LLANO Y ENDERICA, quien recibió el bautismo el 1 de febrero de 1815.

III.2.6. MARIANA DE ENDERICA Y FERNÁNDEZ DE PERALTA. Nacida el 18 de enero de 1775, y bautizada dos días después en la misma parroquia donde fueran cristianadas sus hermanas. Contrajo matrimonio con FRANCISCO ALONSO, hijo legítimo de FERNANDO ALONSO Y FERNÁNDEZ y de BASILIA RODRÍGUEZ Y ROBLES. Fue madre de:

III.2.6.1. LUIS ARCADIO JUAN FRANCISCO ANTONIO ALONSO Y ENDERICA. Nació el 12 de enero de 1797.

III.2.6.2. FRANCISCO DE PAULA SIXTO PEDRO JUAN ALONSO Y ENDERICA. Nacido el 29 de marzo de 1799.

III.2.6.3. MARÍA DE GUADALUPE ALONSO Y ENDERICA. Bautizada en el Sagrario el 26 de abril de 1801. Contrajo nupcias con MANUEL MARÍA LUIS GONZAGA RAMÓN ALBINO FERNÁNDEZ DE ARCIPRESTE, hijo legítimo de FRANCISCO FERNÁNDEZ DE ARCIPRESTE Y UGARTE y de MARÍA JOSEFA SÁNCHEZ-PAREJA Y NARVÁEZ. Fue madre de:

III.2.6.3.1. JESÚS JOSÉ MARÍA JOAQUÍN FERNÁNDEZ-ARCIPRESTE Y ALONSO. Nacido el 3 de noviembre de 1828, y bautizado en ese mismo día en el Sagrario mexicano.

III.2.6.3.2. JESÚS MARÍA JOSÉ MARIANO FERNÁNDEZ-ARCIPRESTE Y ALONSO. Nació en la ciudad de México el 10 de julio de 1842.

III.2.7. MARÍA AGUSTINA REGINA JAVIERA ANTONIA DE ENDERICA Y FERNÁNDEZ DE PERALTA, que vio la luz el 7 de septiembre de 1781, y:

III.2.8. MARÍA JERÓNIMA RÓMULA DE ENDERICA Y FERNÁNDEZ DE PERALTA, que nació el 17 de febrero de 1783⁴¹.

III.3. ANTONIO SILVERIO DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, Fue cristianado el 22 de junio de 1744, a quien veremos inmediatamente.

⁴¹ *Ibidem*.



III.4. SIMÓN LUCAS DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, bautizado el 18 de octubre de 1745. Pasó a América en calidad de criado de Nuño de Navia Bolaño, oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo⁴². Obtuvo su licencia de embarque en Cádiz, el 12 de diciembre de 1764. Se estableció en la capital de la Nueva España, donde se desempeñó como teniente de Milicias y ayudante del Batallón de Pardos de la ciudad de México⁴³, y en cuyo Sagrario contrajo matrimonio con doña MARÍA CÓNSUL Y GALLO, hija legítima de ANTONIO CÓNSUL Y GALLO y de MARÍA MANUELA CORTÉS. Fue padre de:

III.4.1. JOSÉ MANUEL CRESCENCIO DE ENDERICA Y CÓNSUL, bautizado el 22 de abril de 1780 en Sagrario catedralicio de México.

III.4.2. MARÍA FRANCISCA DOLORES DE ENDERICA Y CÓNSUL, que fue cristianada el 25 de septiembre de 1781 en la parroquia de Santa Catarina.

III.4.3. MARÍA DE LOS DOLORES JOSEFA NÉSTORA DE ENDERICA Y CÓNSUL, nacida en la ciudad de Veracruz el 13 de febrero de 1783.

III.4.4. JOSÉ MARÍA MÁXIMO HERACLIO DE ENDERICA Y CÓNSUL, que recibió el bautismo en el Sagrario mexicano el 8 de junio de 1784.

III.4.5. MARÍA DE LOS DOLORES JUANA NEPOMUCENA DE ENDERICA Y CÓNSUL, que nació el 17 de octubre de 1785 en la capital del virreinato de la Nueva España⁴⁴.

III.5. PEDRO DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, bautizado el 25 de noviembre de 1747.

III.6. MIGUEL COSME DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, a quien abordaremos más adelante, y quien fuera bautizado el 29 de septiembre de 1750.

III.7. BALTASAR DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, a quien también nos referiremos más adelante. Recibió el bautismo el 6 de enero de 1753.

⁴² A.G.I. *Contratación*, 5507, N. 1., R. 1.

⁴³ REYNA, MARÍA DEL CARMEN: *Op. cit.*, p. 184.

⁴⁴ Archivo histórico-genealógico de JAVIER SANCHIZ RUIZ.



RAFAEL SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS

III.8. PETRA DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, bautizada el 29 de junio de 1754.

III.9. MARÍA JOSEFA DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, bautizada el 19 de marzo de 1758.

LOS ENDERICA EN EL PERÚ

La presencia de los Enderica en el espacio peruano, así como la de aquellos que pertenecieron a la rama de los que se establecieron en México, responde a la inmigración de los españoles del septentrión de la Península Ibérica: vascos, gallegos, asturianos, montañeses y riojanos⁴⁵, y que caracterizó a la segunda mitad del siglo XVIII. Este desplazamiento de peninsulares destacó, principalmente, por la migración «en cadena» hacia el orbe americano: el traslado se emprendía con la ayuda de colaterales afincados con antelación en algún punto del Nuevo Mundo; por el ejercicio comercial y por la compra y nombramiento en puestos y cargos públicos. Este fue el caso de tres miembros varones de la familia en mención, que pasó al virreinato peruano: Antonio y Miguel Cosme y Bartolomé de Enderica y Apellániz⁴⁶.

III.3. ANTONIO SILVERIO DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, nació en Logroño el 20 de junio de 1744 y recibió el bautismo dos días después⁴⁷. Aparece en tierras peruanas como establecedor de las alcabalas en 1779, en el séquito del visitador José Antonio de Are-

⁴⁵ Para la presencia de los hijos de La Rioja en Hispanoamérica y el Perú, véase el libro JUAN J. SÁENZ-DÍEZ: *Los riojanos en América* (Madrid, Mapfre, 1992), que aunque está escrito con tono generalista, proporciona de información sobre las motivaciones de la emigración y sobre los personajes principales de esta región española.

⁴⁶ Sabemos de la existencia de una rama de Endericas que pasó al Perú con anterioridad a los tres hermanos mencionados, y se estableció en la diócesis de Huamanga (que cubrió los actuales departamentos de Ayacucho y Huancavelica), a ella pertenecieron los clérigos Mariano y Gregorio de Enderica, quienes tuvieron vinculación y trato familiar con Antonio y Miguel Cosme de Enderica.

⁴⁷ CADENAS Y VICENT, VICENTE DE. *Op. cit.*, p. 50.



che. Su llegada coincidió con la imposición de la nueva contribución de la alcabala al 6%⁴⁸, la que hubo de aplicar en Huaylas, con el apoyo del corregidor local Francisco José de Mesa Ponte y Castilla, marqués de Casa Hermosa. Como reacción ante la novedad tributaria promulgada en esa localidad, se propagó una serie de pasquines invitando a la insurrección a los aborígenes y mestizos, que fueron redactados por el betlemita fray José de la Cruz. La rebelión no se hizo esperar, en enero de 1780, estalló una revuelta en contra de Enderica, Casa Hermosa y los funcionarios menores de su entorno. No obstante, el momento de mayor violencia se produjo el 8 de marzo de ese mismo año, durante la festividad de las Carnestolendas⁴⁹.

Ante el escandaloso suceso de Huaylas, el gobierno virreinal juzgó prudente removerlo de su cargo. Sin embargo, por haber sido nombrado en la Península Ibérica y por haber arribado a tierras peruanas para ejercer un puesto burocrático, hubo de ser destinado, en 1781, a la administración de naipes de las provincias de Jauja, Huarochirí, Canta y Yauyos, cargo que cumplió sin mayores contratiempos⁵⁰. A la dignidad mencionada se sumó el rango de capitán de Infantería de Milicias Provinciales y la responsabilidad de comisario de Gremios de Abastos.

El prestigio de las plazas ocupadas por Antonio de Enderica fue complementado con el poder económico. Sabemos también que fue aviador de mineros y, como veremos más adelante, contrajo un matrimonio ventajoso con la hija de otro español acaudalado vinculado al mismo ramo. Fue miembro del Real Tribunal de Minería y llegó a ser elegido consultor de esta corporación en 1794⁵¹.

⁴⁸ O'PHELAN GODOY, SCARLETT. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos «Bartolomé de las Casas», 1988, pp. 217-218.

⁴⁹ C.D.I.P. *La rebelión de Túpac Amaru. La rebelión*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971, tomo II, volumen 2, pp. 148-151.

⁵⁰ Biblioteca Nacional del Perú (en adelante: B.N.P.) *Manuscritos*. C. 4,097.

⁵¹ MOLINA MARTÍNEZ, MIGUEL. *El Real Tribunal de Minería de Lima (1785-1821)*. Sevilla Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1986, p. 206.



Al igual que su hermano Manuel Esteban, don Antonio también poseyó inquietudes intelectuales, y mandó escribir un opúsculo teatral a un autor de anónimo nombre (D.S.P.D.L.E.), titulado: *Júbilos de Lima y glorias del Perú* [...], que fue impreso en la Ciudad de los Reyes en 1789. En el texto se exalta, a la usanza barroca, las bondades del monarca con loas y cantos y resalta el papel providencial del imperio español en el mundo, el mismo que es reverenciado por los continentes. Aparecen allí distintas alegorías: África vestida con piel de león y portando un escudo y un alfanje; el Asia representada por un turco con una media luna en el tocado; Europa por una mujer vestida de blanco, y finalmente el Nuevo Mundo por un indio con corona de plumas, arco y aljaba. La pequeña obra concluye con un acróstico dirigido al cuarto Carlos de los Borbones de España:

*El valiente clarín de vos avasalla
Numere en dulces trinos tu decoro
Describe de tu anhelo el zelo raya
El buril de la fama en letras de oro
Rubrique de tu mano lo preclaro
Inflamándose en hymnos lo canoro
Con que esparcido el eco lisonge
Aplausos le dedique, á tanto exme. [sic]⁵².*

El trabajo patrocinado por Antonio de Enderica, comprende, en cuarenta y dos páginas, seis composiciones en verso; una breve canción de ofrecimiento, y cuatro loas para ser recitadas, además del acróstico reseñado. Los interlocutores de la primera loa son el África, el Aire y el Estío; los de la siguiente, el Asia, el Fuego y el Otoño. Los de la tercera: América, el Agua y la Primavera; y los de la cuarta: Europa, la Tierra y el Invierno. Todas incluyen música y canto. Es interesante notar que el texto resca-

⁵² D.S.P.D.L.E. *Júbilos de Lima y glorias del Perú: cómicos aplausos y reverentes cultos con que los gremios de abastos, celebran la felice exaltación de nuestro invictísimo monarca el Sr. Dn. Carlos IV (que Dios prospere) en el trono, Rey de las Españas, y emperador de las Indias: los que pone a sus pies de tan augusto soberano, Don Antonio Enderica, capitán de infantería de milicias provinciales, y comisario de estos gremios [sic].* Lima, Imprenta Real, 1789.



ta elementos de la lírica andina, pues en la tercera loa, la música se ofrece en «yaraví»⁵³, por cierto debidamente hispanizada, para no demostrar ninguna manifestación de autonomía indígena, frente a las autoridades virreinales⁵⁴.

Don Antonio de Enderica casó con VICTORIA ÁLVAREZ Y VILLANUEVA, hija de la legítima unión del minero peninsular ANTONIO ÁLVAREZ Y MORÁN, y de LUCÍA DE VILLANUEVA⁵⁵. Don Antonio Álvarez, natural del arciprestazgo de Gijón, en las Asturias de Oviedo, fue hijo de la legítima unión de NICOLÁS ÁLVAREZ ACEVEDO, nacido en San Pedro del Fresno, y de ROSA MORÁN, de Gijón. Fueron sus abuelos paternos JUAN ÁLVAREZ ACEVEDO y DOMINGA MENÉNDEZ, de San Félix de Porcayo. Sus abuelos maternos fueron ALONSO MORÁN LAVANDERA y TERESA SUÁREZ, ambos de Tremañes. Finalmente, sus bisabuelos paternos fueron FRANCISCO ÁLVAREZ ACEVEDO y MARÍA POLONIA GONZÁLEZ, de San Pedro del Fresno; y los maternos fueron: TORIBIO MORÁN LAVANDERA y MANUELA FERNÁNDEZ, de Tremañes⁵⁶. Antonio Álvarez y Morán fue teniente coronel de Milicias Disciplinadas de las Fronteras de Tarma, y miembro del Tribunal de Minería. Participó de la defensa del orden virreinal en la rebelión de José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru en 1781, en la que capturó al cacique Manuel Llacsá Ota⁵⁷. En enero de 1813 postuló para caballero de la orden de Alcántara. Se sabe que para el año de la Independencia Nacional, don Antonio Álvarez ya había muerto, pues su esposa figuraba como viuda y fue obligada a pagar 500 pesos, en calidad de cupo, impuestos por el Ejército Libertador de José de San Martín. El pago debía ser efectuado en dos partes (332 y 168 pesos), y la primera entrega el 13 de septiembre de 1821, y la

⁵³ Vid. Estudio preliminar de GUILLERMO UGARTE CHAMORRO, en C.D.I.P. *El teatro en la Independencia*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, tomo XXV, volumen 1, pp. XIX.

⁵⁴ ESTENSSORO FUCHS, JUAN CARLOS. *Música, discurso y poder en el régimen colonial*. Tesis para optar el grado de magíster en historia. Lima, Escuela de Graduados de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990, tomo III, pp. 528-529.

⁵⁵ A.G.N. Sección notarial. Juan de Torres Preciado. 24 de setiembre de 1797. Protocolo 1,051, folio 813 vuelta.

⁵⁶ A.H.N. Orden de Alcántara. Expedientillos 15,041.

⁵⁷ A.G.S. S.G.U. Legajo 7,288, 29.



siguiente el 20 de ese mismo mes y año⁵⁸. Con doña Victoria Álvarez y Villanueva don Antonio de Enderica fue padre de:

III.3.1. NICOLASA DE ENDERICA Y ÁLVAREZ, que casó con el vizcaíno PABLO ANTONIO DE LARRAÑAGA Y SAN JUAN⁵⁹, y fue madre de:

III.3.1.1. FRANCISCO DE LARRAÑAGA Y ENDERICA.

III.6. MIGUEL COSME DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, nacido en Logroño y bautizado el 29 de septiembre de 1750. Pasó al virreinato peruano acompañando a su hermano en el séquito de Areche. Con posterioridad al incidente de Huaylas, fue trasladado a la villa de Pasco, a inicios de marzo de 1780, en calidad de administrador de la alcabala, y en el desempeño de esta última tarea no sufrió menos desagradados que en el anterior trabajo. Los habitantes de la localidad en mención reaccionaron violentamente ante su presencia, y según dijo un testigo, estaban: «muy aborrecidos». Narra Juan José de Avellafuertes, gobernador de Tarma, que la noche del 7 de marzo la plebe disparó varios trabucazos en la puerta de la casa de don Miguel Cosme. La presión popular fue tan grande que se vio obligado a ensillar una mula y huir. Salió de Pasco entre pifias e insultos de una multitud congregada de doscientos sujetos. El populacho furioso siguió al logroñés hasta la pampa de las afueras del pueblo profiriéndole ofensas y amenazándole con la muerte, y procedió a destruir los documentos de su oficina⁶⁰.

Dos años después del lamentable suceso contaba con el rango de comandante de Milicias y se desempeñaba como guarda mayor

⁵⁸ C.D.I.P. *Asuntos económicos. Informes y oficios del Tribunal del Consulado*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971, tomo XXI, volumen 1, p. 430.

⁵⁹ A.G.N. Sección notarial. MARTÍN MOREL DE LA PRADA. 11 de febrero de 1800. Protocolo 745, folio 237 r.

⁶⁰ B.N.P. Manuscritos. *Expediente de las averiguaciones practicadas sobre los sucesos ocurridos en las Cajas reales de la villa de Pasco con motivo del cobro de alcabalas y en cuya asonada fueron víctimas don Miguel de Enderica, administrador de alcabala, y José del Campo, guarda receptor de las Cajas Reales de Pasco*. C. 394.



y visitador de la Real Renta de Tabacos en Huamanga (cabeza del actual departamento de Ayacucho)⁶¹, con un sueldo de 9.060 pesos anuales⁶². Contrajo matrimonio en la catedral de esa ciudad, el 2 de febrero de 1792, con MARÍA NINFA HERNÁNDEZ Y EYZAGUIRRE-BEINGOLEA, nacida en esa urbe e hija legítima de FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ Y PABLO, natural de la villa de Cabrejas del Pinar, en Soria, regidor perpetuo del cabildo de Huamanga, y de la huamanguina MARÍA TOMASA DE EYZAGUIRRE-BEINGOLEA Y ORTIZ DE ESPINOZA. La boda fue apadrinada por los marqueses de Feria don Juan Bautista de la Presa y Carrillo de Albornoz y su consorte doña María Teresa de Vega Cruzat y Munive⁶³. La vida matrimonial de Miguel Cosme fue corta, pues su consorte murió el 16 de diciembre de 1792, antes de que cumpliera un año de la celebración de sus nupcias.

Miguel Cosme de Enderica volvió a tomar estado. Esta vez con la limeña ROSA DE TALAMANTES Y BAEZA, hija de la legítima unión de Isidro de Talamantes y Muñoz y Sotelo y de Josefa Baeza e Ibáñez, a quienes hemos reseñado con antelación. Por sus ocupaciones, se vio impedido de asistir a su propia boda, por ello, se hubo de celebrar por poder y con la representación de su hermano Baltasar, crucífero de San Camilo de Lelis, en agosto de 1802. Figuraron como testigos: el vizcaíno José Vicente de Egurrola, natural de Lequeitio y vecino y diputado del comercio de Huamanga, el palentino Vicente Ruiz y Adán, nacido en Salcedillo, vecino y comerciante de Huamanga y el presbítero Andrés de Alarcón y Salazar, abogado de los Reales Consejos y deán del cabildo catedralicio huamanguino⁶⁴.

Enfermo y sintiendo próxima su muerte, otorgó poder para testar ante el escribano Jerónimo García y Aramburú, el 18 de septiembre de 1810. En ese documento dejó como albacea y tenedora de bienes a su esposa doña Rosa de Talamantes y como herederos universales

⁶¹ El 14 de julio de 1794 fue evaluado por el gobierno virreinal de la siguiente manera: de aptitud: deficiente, de talento: regular, de conducta: buena, y de aplicación: la necesaria. A.G.I. Lima, 711, n.º 3a.

⁶² UNANUE, HIPÓLITO. *Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú para el año de 1793*. Lima, Cofide, edición y prólogo de JOSÉ DURAND, 1985, p. 132.

⁶³ Archivo Arzobispal de Huamanga (en adelante: A.A.H.). Catedral. Libro de matrimonios n.º 5 (1788-1807), folio 45 vuelta.

⁶⁴ A.A.L. *Expedientes matrimoniales*. 31 de julio de 1802, n.º 1.



a los tres hijos habidos durante su matrimonio⁶⁵. Murió inmediatamente después de la redacción del instrumento legal. Don Miguel Cosme y doña Rosa de Talamantes fueron padres de:

III.6.1. JOSÉ LUIS DE ENDERICA Y TALAMANTES, nacido en Huamanga, bautizado en el Sagrario huamanguino el 26 de agosto de 1804, con los nombres de «José Luis Severino», y fue apadrinado por su tío el licenciado Mariano de Enderica⁶⁶, primo de su padre, sacristán mayor de la parroquia de San Antonio de Huancavelica⁶⁷. Fue colegial del Seminario Conciliar de Santo Toribio. Se sabe que le traspasó dos capellanías colativas a su hermano Julián. La primera procedía de Antonio Ibáñez de Irruegas, con el principal de 4 mil pesos impuestos en una casa de la calle de El Sauce; la segunda venía de Agustín Dávalos con 412 pesos cargados sobre una casa del alarife Ventura Coco en la esquina de Los Huérfanos más cercana al monasterio de La Encarnación⁶⁸.

III.6.2. JULIAN DE ENDERICA Y TALAMANTES. Nació en Huamanga el 28 de enero de 1806. Recibió el bautismo en la catedral huamanguina de manos de su tío el licenciado Mariano de Enderica. Fue apadrinado por el doctor Andrés de Alarcón y Salazar, deán del cabildo eclesiástico de esa ciudad⁶⁹. Tras la muerte de su padre, acaecida en 1810, pasó a la capital. La cortedad de medios llevó a su madre a pedir, ante el gobernador eclesiástico del arzobispado, beca completa en el Seminario de Santo Toribio para Julián y su hermano José Luis⁷⁰.

Después de haber obtenido el doctorado en sagrada teología y de su ordenación, en 1832⁷¹, fue sometido a oposiciones

⁶⁵ A.R.A. Sección notarial. Jerónimo García y Aramburú. 18 de septiembre de 1810. Protocolo 154, folio 265 r.

⁶⁶ A.A.H. Catedral. Libro de bautismos 1801-1820, sin número y sin foliación.

⁶⁷ Se sabe que en agosto de 1816 Mariano de Enderica ofreció, con otros párrocos del obispado de Huamanga, cincuenta pesos para el auxilio de las tropas realistas. Vid. *Gaceta del gobierno de Lima*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1971, tomo I, n.º 67, miércoles 18 de agosto de 1816, p. 529.

⁶⁸ A.A.L. Ordenaciones. Legajo 118, expediente 1.

⁶⁹ A.A.L. Ordenaciones. Legajo 118, expediente 1.

⁷⁰ A.A.L. Seminario de Santo Toribio. Legajo V, expediente 117, s.f.

⁷¹ A.A.L. Ordenaciones. Legajo 118, expediente 1.



y designado, dos años después, como párroco de la doctrina de San Pedro de Humay. Recibió el mando de esa feligresía de manos del doctor Domingo Altamirano, el 8 de agosto de 1834, e inmediatamente se abocó a la restauración del templo, que no había sido mantenido ni restaurado desde fines del período virreinal, a pesar de haber sufrido los estragos del terremoto de 1813. Como joven clérigo comprometido con su ministerio procedió a analizar las razones de las muy medianas muestras de piedad de ese pueblo. Entre ellas, descubrió la predicación mediocre y la maltratada iglesia, de cuarenta y cuatro varas de longitud y de 8 de latitud, que prácticamente se hallaba en ruinas. Luego de seis años de trabajo en la reparación, en la que gastó tres mil pesos⁷², y la preparación de homilías edificantes, el doctor Enderica señaló: «[...] el singular adelantamiento que se admite es la piedad establecida y fomentada a fuerza de constante predicación y continuadas gracias espirituales por las cuales se ha logrado que la mayor parte de la población esté frecuentando sacramentos, lo que jamás se había visto allí [...]»⁷³.

Además de los grandes aportes que acometió para su jurisdicción parroquial, le correspondió al padre Enderica una principal y de gran responsabilidad: ser confesor de la sierva de Dios Luisa de la Torre y Rojas, mejor conocida como la «Beatita de Humay» (1819-1869). Ésta había nacido en esa pequeña urbe iqueña cercana de Pisco, y ya desde muy joven mostraba indicios de una santidad que no solamente se manifestaban con la caridad sino también con hechos sobrenaturales y palabras, que a pesar de su casi nula preparación, daban a entender un profundo conocimiento de lo trascendente. Le tocó pues a don Julián una tarea similar a la que San Claudio de la Colombière (1641-1682) cumpliera con la vidente Santa Margarita María Alacoque (1647-1690). No era Luisa una confesada de rutina, las inquietudes espirituales que le transmitía ponían en apuros

⁷² A.A.L. Curatos. Legajo 46, expediente 22. 20 de abril de 1838.

⁷³ A.A.L. Curatos. Legajo 43, expediente 22. 23 de diciembre de 1834. Carta anexa al expediente dirigida al vicario general de Lima en 1840.



al joven y diligente clérigo, que, a pesar de figurar como doctor en teología, sentía que sus consejos no eran los que la bienaventurada necesitaba, y que él no era un sacerdote debidamente formado en la orientación de una mujer que hacía obvia sus virtudes teologales y cardinales. Don Julián recurrió entonces a un fraile franciscano que gozaba de fama de santo y sabio sacerdote y que residía en la villa de Valverde de Ica, nos referimos a José Ramón Rojas de Jesús María, conocido popularmente como el «Padre Guatemala» (1775-1839)⁷⁴.

De regreso a la capital, el 18 de noviembre de 1843, el general Manuel Ignacio de Vivanco (1806-1873) lo presentó al cabildo eclesiástico como racionero, dignidad que ocupó el 18 de ese mismo mes. Como consecuencia del cambio de gobierno, y por decreto del Consejo de Estado del 2 de octubre de 1844, su puesto fue declarado vacante⁷⁵. Por ello, como compensación, le fue otorgado el curato de Laraos, en la provincia de Huarochirí, que mantuvo hasta 1848⁷⁶. Al año siguiente fue restituido en la membresía del coro de la basílica matriz limense, pero en calidad de supernumerario. No estuvo Julián de Enderica al margen de los problemas políticos por los que atravesó la clerecía peruana a lo largo del siglo XIX. En julio de 1855 la Convención, convocada por el presidente Ramón Castilla (1797-1867), vio la posibilidad de abolir las propiedades de la Iglesia, el diezmo y declarar la libertad absoluta de cultos no católicos. El doctor Enderica y los miembros del cabildo catedralicio hicieron escuchar su voz contraria a los embates del radicalismo liberal a través de una exposición de

⁷⁴ GRIDILLA, O.F.M., ALBERTO. *Fray José Ramón Rojas de Jesús María (Padre Guatemala)*. Lima, Empresa Gráfica T. Scheuch, 1939, págs. 181-188. Los consejos de fray Ramón Rojas al doctor Enderica también fueron reproducidos en el diario *El Comercio* el 28 de enero de 1939 con ocasión de cumplirse los 51 años de su muerte. ALDUÁN, C.M.F., MEDARDO. *Recuerdos de la sierva de Dios Luisa de la Torre, la «Beatita de Humay»*. Lima, Lumen, 1941, pp. 43-48.

⁷⁵ Archivo de la Catedral de Lima. Libro de acuerdos capitulares, n.º 19. Octubre de 1844, y libro n.º 20, martes 24 de abril de 1855, folios 135 vuelta-136 vuelta.

⁷⁶ A.A.L. Cabildo eclesiástico. Legajo 8, expediente 100.



argumentos, que fue firmada el 8 de agosto de 1855⁷⁷. Finalmente, el 7 de mayo de 1857, por muerte del presbítero Pedro José Torres, el arzobispo José Manuel Pasquel (1793-1857) resolvió que don Julián ocupara la silla vacante como racionero ordinario, y el 3 de agosto de ese mismo año fue elevado a canónigo⁷⁸.

Se sabe que su residencia de Lima estuvo ubicada frente al convento de Santa Rosa de los Padres, el actual santuario de la virgen limeña, y que fue apoyado allí por su prima hermana Rafaela de Talamantes y Jara, a quien más tarde nombró su albacea y heredera universal en el remanente de sus exiguos bienes. Por esos años figuró como hermano cofrade de la congregación de Nuestra Señora de la O, la que funcionaba en la capilla del mismo nombre y que formaba parte del conjunto monumental de la iglesia de San Pedro. Dirigió el asilo de la parroquia de Los Huérfanos, que sirvió de ejemplo y de imitación para algunos vecinos caritativos y acaudalados⁷⁹.

En 1868, José Sebastián de Goyeneche y Barreda (1784-1872), arzobispo de Lima, le encomendó la tarea de redactar el reglamento de religiosas del beaterio de Nuestra Señora del Patrocinio, pues en este cenobio se suscitaban problemas de convivencia entre religiosas y seglares. Luego de observar, como visitador los conflictos, y de entrevistarse con cada una de las beatas, escribió, apoyado por el presbítero Bartolomé

⁷⁷ GARCÍA JORDÁN, PILAR. *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo, 1821-1919*. Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1991, p. 111.

⁷⁸ A.A.L. Notas del Supremo Gobierno. Legajo 9, expediente 202.

⁷⁹ Nos referimos a doña Francisca Sánchez de la Concha y Vargas Machuca (1803-1881), viuda de Blas Ortiz y Miranda. A.G.N. Sección notarial. Ramón Valdivia. 10 de noviembre de 1880. Protocolo 991, folio 287 r. Poco antes de morir, doña Francisca Sánchez de la Concha, tomando por referente el asilo de Los Huérfanos, encomendó a su sobrina Augusta Sánchez-Concha y Guzmán (1845-1903) la tarea de habilitar un callejón de treinta y cuatro cuartos para que allí pudiesen residir mujeres menesterosas. El conjunto incluía una capilla para la celebración de la Misa y la devoción a Santo Tomás de Aquino. Vid. Sánchez-Concha Barrios, Rafael: «Historia y genealogía de la familia Sánchez-Concha». En: *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, Instituto Peruano Investigaciones Genealógicas, 1999, n.º 22, pp. 237-290.



Cáceres, el estatuto de la casa, y una vez impreso, lo leyó en frente de esa comunidad. La presencia de don Julián en El Patrocinio coincidió con los últimos días de la santa guayaquileña Narcisa Martillo y Morán (1832-1869), que ocupaba una celda en dicho inmueble, dedicada a la oración y a la mortificación de su cuerpo y de su voluntad⁸⁰.

Julián de Enderica testó en Lima el 13 de marzo de 1872. Fue muy minucioso con sus funerales, y sobre todo muy cuidadoso con la humildad y la discreción que se debía guardar. Pidió ser enterrado con su indumentaria sacerdotal, y que las exequias se celebraran en su parroquia a partir de la siete de la mañana, sin música, sin túmulos y sin tarimas. Exigió que su cadáver se colocara en el suelo dentro de un ataúd ordinario, el que sería alumbrado por cuatro velas, y que no se le inhumase en nicho perpetuo. Hizo hincapié en que poseía muy pocos bienes, y que sólo tenía la renta de su dignidad y la que proporcionaba algunas capellanías, que era con lo que se sostenía. Igualmente, los pocos libros que había logrado reunir durante su vida, que eran todos de tema eclesiástico y en lengua latina, fuesen transferidos a algún sacerdote de poco caudal⁸¹. Pasó sus últimos días en medio de una pobreza material a causa de la Guerra del Pacífico, que había dejado sin sueldo a la burocracia estatal y a la clerecía secular. Murió el 2 de mayo de 1887. Su cuerpo fue conducido a la parroquia de San Sebastián, jurisdicción cubría en barrio en el que residía, luego fue conducido a su casa, y finalmente a la catedral, donde le celebraron sus honras fúnebres⁸². Sus restos descansan en el Cementerio General de Lima (hoy

⁸⁰ ENDERICA, JULIÁN DE. *Reglamento a que deben sujetarse las religiosas y seglares del beaterio de Nuestra Señora del Patrocinio de esta capital formado por el visitador nombrado al efecto*. Lima, Imprenta de Francisco Solís, 1868. Vid. PAZMIÑO GUZMÁN, ROBERTO. *Narcisa de Jesús. Una mujer de nuestro pueblo*. Quito, Librería Espiritual, 1992, pp. 130-137.

⁸¹ A.G.N. Sección notarial. Félix Sotomayor. 13 de marzo de 1872. Protocolo 638, folio 108 vuelta.

⁸² A.A.L. Parroquia de San Sebastián. Libro de defunciones n.º 18 (1881-1888), folio 406 r.



Presbítero Maestro), en el cuartel San Job 132-A. Dos días después de su deceso, sus parientes invitaron a quienes lo conocieron a seguir los novenarios ofrecidos por su alma en las iglesias de Santa Rosa de los Padres, Santa Clara, El Prado, Las Descalzas y La Concepción⁸³.

III.6.3. PETRONILA PAULA DE ENDERICA Y TALAMANTES, nacida en Huamanga, hacia 1810. Contrajo nupcias, en diciembre de 1827, con TOMÁS CONROY Y HERRING, comerciante y agente de aduanas del Callao y de la Casa Gibbs, Crawley & Company⁸⁴, natural del condado de Wexford, en Irlanda, hijo legítimo de THOMAS CONROY y de CHRISTINE HERRING (o HEERON)⁸⁵. Don Tomás murió el 17 de septiembre de 1885. Petronila de Enderica y Tomás Conroy fueron padres de:

III.6.3.1. TOMÁS SANTIAGO CONROY Y ENDERICA. Bautizado en el Sagrario el 30 de abril de 1829. Contrajo matrimonio, el 16 de agosto de 1860, con ROSA SAYÁN Y NÚÑEZ, natural de Barranca e hija legítima de PEDRO SAYÁN Y DE LOS REYES-BUTRÓN y de TERESA NÚÑEZ Y LÓPEZ⁸⁶. Con doña Rosa hubo sucesión en las familias: Conroy-Sayán y Osterling-Conroy, Osterling-

⁸³ *El Comercio*. Lima, 7 de mayo de 1887.

⁸⁴ Al respecto, entre 1845 y 1851 escribió el cronista alemán Heinrich Witt sobre Tomás Conroy: «[...] un viejo conocido mío y realmente un hombre bueno aunque algo extravagante». Vid. Witt, Heinrich. *Diario y observaciones sobre el Perú (1824-1890)*. Lima, Cofide, 1987, p. 195.

⁸⁵ A.A.L. Expedientes matrimoniales. Diciembre de 1827, n.º 17. Para la descendencia de doña Petronila de Enderica y Tomás Conroy véase el tratado de genealogía limeña de LUIS LASARTE FERREYROS: *Apuntes sobre cien familias establecidas en el Perú* (aunque desliza algunas imprecisiones). Lima, Rider, 1993, págs. 171-180. Es importante añadir que don Tomás Conroy trajo en su compañía, en 1819, a su hermano entero Pedro Conroy, nacido en Wexford, al igual que él, y quien contrajo matrimonio, en el Callao el 17 de junio de 1843, con Rosa Robinet y García, hija legítima de Guillermo Robinet y Gondiner, natural de Jamaica, y de la limeña Rosa García Urrutia. Vid. Archivo Genealógico de Felipe Voyses Zöllner (Lima).

⁸⁶ Rosa Sayán fue hermana entera de Juana Sayán y Núñez, quien contrajera matrimonio, en 1851, con el montañés Ceferino Díaz de Rávago y Barba, natural de La Hoz de Abiada. Vid. LUDOWIEG FIGARI, MIGUEL. «Genealogía de la familia Díaz de Rávago». En: *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, 2000, n.º 23, pp. 139-210.



Parró, Osterling-Morante, Osterling-Vogelmann, de las Casas-Osterling y Osterling-Köster, entre otras.

III.6.3.2. ERNESTO CRISTÓBAL DE LOS SANTOS CONROY Y ENDERICA, bautizado en la parroquia del Sagrario el 2 de noviembre de 1830. Casó, en octubre de 1849, con ROSA MERCEDES PRISCA RAYGADA Y OYARZÁBAL, hija legítima de JOSÉ MARÍA RAYGADA Y GALLO, nacido en Querecotillo, Piura, y de JUANA VICTORIA DE OYARZÁBAL Y DE LA CANAL, de Tarma. Don Ernesto Cristóbal murió el 12 de febrero de 1873. Con sucesión.

III.6.3.3. FRANCISCA ENRIQUETA CONROY Y ENDERICA, quien recibió el bautismo el 25 de julio de 1832 en la parroquia del Sagrario. Contrajo nupcias el 19 de enero de 1850, con el londinense HUGH ROBERT JAMESON Y WORTHINGTON, hijo de la legítima unión de HUGH JAMESON y de CATHERINE WORTHINGTON⁸⁷.

III.6.3.4. JUANA GUALBERTA ROSA CONROY Y ENDERICA, bautizada en el Sagrario de la catedral el 12 de julio de 1834, y quien casó con JAMES FAIR, natural de West Brighton, Inglaterra. Doña Juana Rosa murió en París el 8 de noviembre de 1880⁸⁸.

III.6.3.5. PETRONILA SOFÍA CONROY Y ENDERICA, quien fuera religiosa de clausura. Fue bautizada en el Sagrario limeño el 26 de febrero de 1836.

III.6.3.6. PEDRO CONROY Y ENDERICA. Bautizado en el Sagrario el 13 de noviembre de 1837.

III.6.3.7. PETRONILA EMILIA CONROY Y ENDERICA, bautizada en el Sagrario el 4 de febrero de 1839. Contrajo nupcias con el inglés JOHN EDMONSON en el Callao el 2 de diciembre de 1860.

III.6.3.8. FRANCISCA DE LOS DOLORES (FANNY) CONROY Y ENDERICA, bautizada en el Sagrario el 4 de abril de 1841. Tomó estado, el 3 de agosto de 1866, en la iglesia de Santa Rosa del Callao, con el inglés CHESELDEN INMAN BROW-

⁸⁷ Archivo Genealógico de Felipe Voysest Zöllner (Lima).

⁸⁸ Archivo Genealógico de Felipe Voysest Zöllner (Lima).



NE, muerto el 11 de abril de 1878 en el Callao, como consecuencia de la fiebre amarilla, hijo mayor del capitán WILLIAM CHESELDEN BROWNE y de SUSANNAH INMAN LINZEE⁸⁹.

III.6.3.9. MARÍA VICTORIA CONROY Y ENDERICA, Quien fuera bautizada en la parroquia del Sagrario el 16 de diciembre de 1842. Casó dos veces: la primera con ADOLFO POLIS Y LONGTAINS, belga de Lieja, con quien hubo sucesión, y luego de enviudar, con MATEO BIGGS ARELLANES, nacido en California, con quien no tuvo descendencia, hijo de MATEO BIGGS COOPER, médico cirujano afincado en Valparaíso, y de MARÍA ARELLANES⁹⁰.

III.6.3.10. FRANCISCO JAVIER CONROY Y ENDERICA, nacido en 1845, y quien fuera teniente coronel de la plana mayor del Batallón n.º 14 del Ejército del Reserva, en la batalla de Miraflores, el 15 de enero de 1881⁹¹. Casó con la tacneña ISMENA HODGES-NUGENT Y MACLEAN, hija legítima de PETER HODGES-NUGENT COSTELLO, natural de Dublín, y cónsul de Inglaterra en Arica, y de MARÍA ELOÍSA MACLEAN Y PORTOCARRERO. Don Francisco Javier falleció en Miraflores el 25 de mayo de 1899. Descienden de él las siguientes familias: Conroy-Nugent, Conroy-Raygada, Conroy-Bukley, Conroy-Avolio, Alayza-Conroy, Berckemeyer-Conroy y Berckemeyer-Olaechea, entre otras⁹².

III.6.3.11. CARLOS LINO LUIS CONROY Y ENDERICA, quien también se batió en la batalla de Miraflores, en calidad de capitán de Infantería de la primera Compañía del Batallón n.º 10 del Ejército de Reserva⁹³. Fue bautizado en la parro-

⁸⁹ Archivo Genealógico de Felipe Voyses Zöllner (Lima).

⁹⁰ Archivo Genealógico de Felipe Voyses Zöllner (Lima).

⁹¹ Vid. *La gesta de Lima*. Lima, Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 1981, p. 82.

⁹² VID. ARRÓSPIDE NOERING, RAMÓN BENITO. «Los Roel y los Mendivil: dos linajes de Lima y su historia biogenográfica». En: *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, 1994, n.º 20, p. 51.

⁹³ HERRERA, JENARO. *La Universidad Mayor de San Marcos y la Guerra del Pacífico*. Lima, Comisión Nacional del Centenario de la Guerra del Pacífico, 1981, p. 326.



quia del Sagrario capitalino el 24 de septiembre de 1846. Contrajo nupcias con JUANA ROSA DE LA FUENTE-CHÁVEZ Y GONZÁLEZ, hija legítima del doctor Manuel Isidro de la Fuente Chávez y Dávila, vocal de la Corte Superior de Justicia de Lima, y de Juana González y Beas⁹⁴. Descienden de don Carlos y doña Juan Rosa las siguientes familias: Conroy de la Fuente-Chávez, Conroy-Diéiguez, Conroy-Roca, Conroy-Naranjo, Castro-Conroy, Conroy-Riechoff, Conroy-Herbozo, Llosa-Conroy, Conroy-Prevost, Lasarte-Conroy, Conroy-Lanatta, Conroy-Vega, Conroy-Argüelles, Conroy-Aspíllaga, Marsano-Conroy, Conroy-Rojas, Conroy-Mena, Conroy-Luna, Otero-Conroy, Conroy-Reaño, Salcedo-Conroy, Conroy-Choy, Dávila-Conroy, Luna-Conroy, Conroy-Recavarren, Conroy-Rivera, Succar-Conroy, Conroy-Ferreccio, Conroy-Vernal, Conroy-Román, Conroy-Grünter, Hallett-Conroy, Prieto-Conroy, Conroy-Blacker, Wieland-Conroy, Conroy-Lira, Conroy-Samanez Concha, Duany-Conroy, Conroy-Lavand y Benavides-Conroy, entre otras⁹⁵.

III.6.3.12. MARÍA LUISA BEATRIZ CONROY Y ENDERICA, cristianada el 15 de agosto de 1848 en el Sagrario. Murió a los doce años en un accidente de explosión de cohetes, el 28 de julio de 1860, en el puerto del Callao, durante la celebración de las fiestas patrias⁹⁶.

III.6.3.13. GUILLERMO FEDERICO CONROY Y ENDERICA, nacido en 1850 y fallecido el 3 de agosto de 1918. Se desempeñó como comerciante. No contrajo nupcias y tampoco generó descendencia.

III.7. BALTASAR DE ENDERICA Y APELLÁNIZ, fue sacerdote de la congregación de los Agonizantes de San Camilo de Lelis. Fue juliobrigense al igual que sus padres y hermanos. Nació el 1 de

⁹⁴ RIZO PATRÓN BOYLAN, PAUL. *Los RP (Risso Patrón, Rizo Patrón y Risopatrón)*. Trabajo genealógico aún inédito.

⁹⁵ VID. LASARTE FERREYROS, LUIS. *Apuntes sobre cien familias establecidas en el Perú*. Lima, Rider, 1993, pp. 171-180.

⁹⁶ Archivo Genealógico de Felipe Voyses Zöllner (Lima).



enero de 1753, y recibió el bautismo cinco días después⁹⁷. Profesó en Lima en el convento de La Buenamuerte el 13 de junio de 1778, donde tuvo por compañero de orden al célebre montañés Isidoro Pérez de Celis (1753-1827), el introductor de las ideas de Isaac Newton en la Universidad de San Marcos. Recibió su ordenación sacerdotal en agosto del año siguiente en la ciudad de Trujillo del Perú, de manos de su obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda (1737-1797)⁹⁸. Sabemos también, que fue miembro de la cofradía limeña de seglares de Nuestra Señora de la O, y que murió en 1807 en la casa de su instituto en la capital del hasta entonces virreinato peruano⁹⁹.

CONCLUSIONES

En las genealogías expuestas observamos a dos familias que se insertan en la sociedad virreinal limeña en el siglo XVIII. La primera, los Talamantes, del Levante peninsular, que forman parte de un grupo inmigratorio español poco frecuente, arribó a la capital peruana a inicios de la centuria de la Ilustración, de forma modesta a través del comercio, y el primero de sus miembros enlazó con una limeña de mediana figuración. Ellos, con cierto caudal y con años de esfuerzo en el ámbito comercial, alcanzaron mediano *status*, y pudieron aspirar, luego de dos generaciones, a un cargo burocrático de primera importancia y a un destacado lugar en el clero regular, específicamente en la orden mercedaria con un fraile comprometido con la Independencia de Hispanoamérica. Las generaciones posteriores de este mismo conjunto familiar, enlazado con los Paniño, cuya antigüedad es casi contemporánea, mantuvieron y acrecentaron su distinción social a través de las milicias a lo largo del siglo XIX.

⁹⁷ CADENAS Y VICENT, VICENTE DE: *Op. cit.*, p. 50.

⁹⁸ A.A.L. Convento de Nuestra Señora de la Buenamuerte (1742-1936). Legajo 2, expediente 12. Vid. GRANDI, M.I., VIRGILIO. *El convento de la Buenamuerte. 275 años de presencia de los padres camilos en Lima*. Bogotá, Litografía Guzmán Cortés, 1985, p. 188.

⁹⁹ VARGAS UGARTE, S.J., RUBÉN. *Op. cit.*, p. 155.



La segunda familia, los Enderica, que entronca con los Talamantes, procede del septentrión ibérico, de donde provienen los linajes imaginados como los más encumbrados en las postrimerías de la época de presencia hispánica, llegó al Perú en la década de 1780. A diferencia de los precedentes arribaron con la hidalguía demostrada, capital y con cargos públicos comprados en la Península Ibérica (exceptuando al crucífero Bartolomé de Enderica). También, se distinguen, por haber podido diversificar sus actividades con miras a la correcta inserción en el cuerpo social del virreinato. Igualmente, contrajeron matrimonios ventajosos con hijas de peninsulares que ostentaban dignidades públicas (el de Antonio y el primer enlace de Miguel Cosme).

Si comparamos el protagonismo de ambas familias en el proceso de la Emancipación americana, es más notorio el de los Talamantes: en México, con el limeño fray Melchor, y en el Perú, con el hermano de éste, Ignacio de Talamantes y Baeza, que llegó a firmar el acta de Independencia en el cabildo limeño. Los hermanos Antonio y Miguel Cosme de Enderica, en cambio, no alcanzaron a vivir el momento más candente y conflictivo que condujo a la libertad política frente a la Corona española y al régimen republicanista, impuesto por Simón Bolívar y por los próceres liberales del entorno del libertador. No obstante, fueron testigos y víctimas de las insurrecciones fiscales en la sierra de la archidiócesis limense, previas a la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru, considerada por varios historiadores como el punto de partida del movimiento independentista.

Al margen de las diferencias de actitud frente a los trajines políticos de insurgentes y realistas, y a su presencia en la fundación de la nación peruana, los Talamantes y los Enderica se vincularon por el matrimonio y dieron paso a una familia que incluyó en las siguientes generaciones a extranjeros del hemisferio norte y de otras procedencias, que se integraron a la élite social del nuevo país.